

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

CORPORACION AKN SOCIEDAD ANONIMA

RUC: 20600995261

VIGENCIA: 01/09/2026 00:00 al 30/09/2026

**ACTIVIDAD: CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y DE GESTIÓN DE INSTALACIONES
INFORMÁTICAS**

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo y pensión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo*.

Contrato SCTR - Salud N°: 923773	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000295787
---	---

Sede : PRINCIPAL

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	KEVIN EDUARDO	JORGES	RAMOS	DNI - 47094167
2	GIANCARLO	LEANDRO	VIDAL	DNI - 47265046
3	JOHNY JHONATAN	PALOMINO	PILCO	DNI - 44586592
4	TOBIAS ARMANDO	QUIÑONES	LEON	DNI - 44194298
5	NOLAN ESTEVE	TORRES	GARCIA	DNI - 45834723
6	YRENO GIRALDO	TORRES	ANDRADE	DNI - 42837636

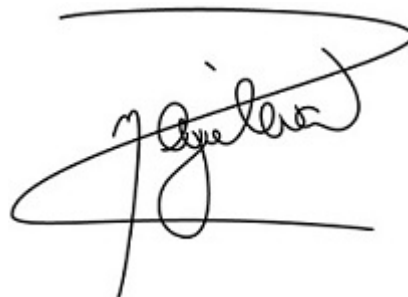
Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente CORPORACION AKN SOCIEDAD ANONIMA para los fines que considere pertinentes.

*No se brindara cobertura de pensión a los accidentes ocurridos en explotaciones de minas y canteras a menos que se consigne esta actividad en las Condiciones Particulares de la Póliza.

Lima, 08 de Setiembre de 2026



Carlos Alfredo Chavarriaga Ceballos
Representante Legal
Sanitas Perú S.A. EPS



**PROTECTA SA. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y
REASEGUROS**



VALIDA AQUI ESTA CONSTANCIA